



La **Coordinación Institucional de Gestión de la Calidad** comunica la política de calidad institucional, asegurando que sea apropiada al propósito y contexto de la universidad y proporcione un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad.

POLÍTICA DE
CALIDAD
INSTITUCIONAL

La UATx impulsa la transformación institucional considerando el Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades, (MHIC), fomentando la educación inclusiva de calidad bajo un esquema de mejora continua y fincada en el humanismo contemporáneo, que defienda la dignidad humana para una vida libre, igualitaria, solidaria, coexistente, democrática y universal.

Responsable

Rectoría
ver
www.uatx.mx
Portal de calidad

PLAN INSTITUCIONAL DE MEJORAMIENTO ACELERADO (PIMA) 2022-2026

EJES SUSTANTIVOS

1.- Docencia Humanista Integradora

Objetivos:

1. Fortalecer la Oferta Educativa.
2. Consolidar la planta docente
3. Incrementar el ingreso, permanencia y egreso.
14. Fomentar la educación continua.
21. Fortalecer el sentido de pertenencia.

2.- Investigación y Generación del Conocimiento con Impacto Social

Objetivos:

4. Fomentar la investigación.
5. Aumentar la capacidad académica.
6. Fomentar el acceso social al conocimiento.
15. Fomentar la competitividad académica del posgrado.

3.- Difusión y Extensión Cultural en el horizonte de la apropiación del conocimiento

Objetivos:

7. Incrementar las artes, deportes y vinculación.
16. Fortalecer el modelo de aprendizaje-servicio.
24. Impulsar la vinculación nacional e internacional.
23. Consolidar los programas institucionales.



4.- Autorrealización para el bienestar y la calidad de vida.

Objetivos:

- 8. Generar la cultura de solidaridad humanista.
- 9. Consolidar el modelo humanista integrador basado en capacidades.
- 10. Impulsar grupos multidisciplinarios dentro de las casas de autorrealización.
- 19. Impulsar comunicación intrainstitucional.
- 20. Promover la vinculación con los municipios.

EJE ADJETIVO

5.- Gestión Institucional y Buen Gobierno

Objetivos:

- 11. Fortalecer la gestión de recursos.
- 12. Actualizar el marco normativo.
- 13. Fortalecer los sistemas de información institucional.
- 17. Fortalecer los cuerpos académicos.
- 18. Mejoramiento integral de la infraestructura y equipamiento.
- 22. Incrementar la certificación institucional.

Nota:

Visualizar los Objetivos de Calidad y Planificación para lograrlos en el portal de calidad de la UATx.

www.uatx.mx

Descripción de las actividades generales del proceso que aportan al cumplimiento de los objetivos.	INSTRUMENTOS O DOCUMENTOS DE REFERENCIA	INDICADORES DE MEDICIÓN
El Procedimiento de Revalidación, Equivalencias y Convalidaciones de Estudios contribuye al cumplimiento del Eje Sustantivo 1, Objetivo 1 y 3; consolidando la formación universitaria mediante la incorporación de estudiantes de instituciones públicas o privadas, a nivel internacional, nacional o interno, que pretendan continuar con sus estudios de licenciatura o posgrado, que se ofrecen dentro de la UATx.	Reglamento de Revalidación, Equivalencias, Convalidaciones de Estudios e Incorporación de Instituciones. Reglamento para el Ingreso, Permanencia, Comparabilidad, Movilidad y Egreso de los estudiantes de la UATx. Documentación 302-RG-, 302-PL-01, 302-PR-01, 101-RG- y 101-GR-.	Análisis de Datos y Evaluación, formato 101-RG-18. Encuesta de Satisfacción, formato 302-RG-08.

Fecha: Otoño 2024.


Ing. Juan Manuel Zamora Parra.

Nombre y firma del Responsable del Proceso.

